

Nuevo plazo de inscripciones en la convocatoria pública para administrar bienes en extinción de dominio: SAE S.A.S

Bogotá D.C. 08 de marzo del 2022. @Saesas1 Con el fin de brindar oportunidades para empresas de diferentes sectores de la economía y personas naturales especializadas en liquidación, la Sociedad de Activos Especiales S.A.S anunció la ampliación del plazo de inscripción en la Convocatoria Pública para administrar bienes inmuebles, empresas en funcionamiento y/o la liquidación de sociedades en proceso de extinción de dominio o con extinción. Los aspirantes se podrán presentar virtualmente hasta el lunes 14 de marzo del 2022.

La convocatoria No. 01 del 2022 está dirigida a personas jurídicas con experiencia certificada en administrar inmuebles, establecimientos de comercio y/o empresas. También podrán participar personas naturales con conocimiento en liquidación de sociedades.

Las personas interesadas podrán conocer los términos de la convocatoria y realizar la inscripción en línea a través del portal web www.saesas.gov.co en la sección de “Convocatorias”.

[Fin]